

Acta No. 16.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 16:45 diez y seis horas con cuarenta y cinco minutos, del día 10 de Junio del 2010 dos mil diez, se reunieron en Sesión ordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano José Brizuela López, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Ciudadano Gonzalo González Ramírez, Ciudadana María Elena Gómez Lara, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadano Joel Razura Preciado, Ciudadano Oscar Israel Flores Damian, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, Ciudadana Iris del Carmen Gazcón Hernández, Ciudadana María de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, Ciudadano Salvador García, Ciudadano Magdaleno Torres Marmolejo, Ciudadano Carlos Alberto Álvarez Hernández, Ciudadana Gabriela Navarrete Rodríguez, Ciudadana Rafaela Campos Montes, Ciudadano Benito Ramírez Martínez, quienes fueron previamente convocados.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.**

El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, Le voy a pedir a nuestra Secretaria General nos haga favor de darle lectura a la lista de asistencia. Le informo Señor Presidente que estamos presentes diez y seis, hay una sola ausencia.

El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, sí muchas gracias, hay mayoría por lo tanto los acuerdos que se tomen en esta Sesión Ordinaria son válidos, continuamos por favor de lectura al Orden del Día.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez: Gracias, Señor Presidente.

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia determinación de Quórum legal e instalación de la Sesión
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Lectura de las Actas de las Sesiones anteriores y en su caso su aprobación
- IV. Nombramientos de Agentes Municipales
- V. Propuestas de Pladue
  - A) Cambio de uso de suelo agrícola a habitacional unifamiliar densidad media H3-
  - B) Cambio de uso de suelo agrícola a habitacional unifamiliar densidad media H3-U
  - C) Cambio de uso de suelo agrícola a habitacional unifamiliar densidad baja H2-U
- VI. Propuesta de Tránsito Municipal

- A) Ampliación y construcción de carriles de integración.
- VII. Propuesta de Desarrollo Económico
  - A) Convenio con la Empresa Dräexlmaeir Components Automotive de México S. de R.L.
  - B) Convenio con la Empresa del Lic. Wenceslao Hernández Mena.
- VIII. Propuesta de Bandera a Lagos
- IX. Propuesta de Educación
  - A) Convocatoria del primer concurso de excelencia académica
- X. Propuesta para la organización de las fiestas de Agosto.
  - A) Ing. Gildardo Guerra Gómez.- Presidente  
Sr. Raymundo García Moreno.- Club Rotario de Lagos  
Sr. Juan Daniel Gutiérrez Martín.- Asoc. Prestadores de servicios.  
Lic. Celia Espinoza Serrano.- Directora DIF Municipal  
Ing. Horacio Hernández García.- Careintra  
Sr. Jorge Manrique Serrano.- Gerente operativo  
Ing. José Álvarez Tostado guerra.- Asociación de Charros de Lagos.  
Dr. J. Jesús Méndez Fernández.- Asoc. Ganadera local.  
Mtro. Carlos Hernández Martín del C. (Terrés) Cruz Roja Mexicana.  
C.P. José de Jesús Preciado Arteaga.- Colegio de Contadores Públicos.
  - B) Grupo va por lagos 2010 presidido por: David Santoyo, Alejandro Velasco.
- XI. Propuesta de la Regiduría de Turismo
- XII. Informe de Comisiones
- XIII. Asuntos Generales.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, está a su consideración para la aprobación la lectura del Orden del Día. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo? Es aprobado por mayoría absoluta.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES Y EN SU CASO SU APROBACION.**

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, se está proponiendo la lectura del Acta número doce, de fecha seis de mayo del 2010, en la cual no se había aprobado porque no habíamos tenido la Sesión Ordinaria y voy a poner a su consideración la dispensa de la misma, si consideran que así debe ser, señores y señores, los que estén por la afirmativa? De omitir la lectura del

Acta número doce de Sesión Ordinaria de fecha día seis de Mayo del 2010, favor de aprobarlo. Ah, perdón, para antes

Intervención de la ciudadana regidora Rafaela Campos, gracias, Señor Presidente, por mí no hay ningún inconveniente en que se omita la lectura, lo único que le quiero comentar es que aparezca ahí el horario en que iniciamos las Sesiones porque aparece el horario en el que nos convocan no el horario en que iniciamos.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, posiblemente fue un error de quien le toca traducir el audio, entonces, ya con esta intervención de la regidora pongo a su consideración para la aprobación el acta número doce de fecha seis de mayo del 2010, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo?. Es aprobado por mayoría absoluta, también tenemos el Acta número trece de fecha once de mayo del 2010, que tampoco se ha podido autorizar, ya que tuvimos una Sesión el día seis de mayo, tuvimos también la Sesión reservada que tampoco ha sido aprobada, entonces pongo a su consideración que se omita la lectura del acta número trece, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo? Es aprobado por mayoría absoluta. Y voy a poner también a su consideración el acta número catorce de fecha primero de Junio del 2010 y también se propone que se omita la lectura de la misma, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por mayoría absoluta y pongo a su consideración el acta número quince de fecha cuatro de Junio del 2010, que fue nuestra última Sesión para la aprobación de la misma y también se propone se omita la lectura de esta Acta, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo? Es aprobado por unanimidad, ya que en este momento se incorpora el regidor Gonzalo González, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- NOMBRAMIENTO DE AGENTES MUNICIPALES.** Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, se tiene, se tiene la propuesta de varios agentes municipales que han tenido a bien incorporarse para desempeñar la responsabilidad de representar a sus comunidades antes este Ayuntamiento y le voy a pedir a nuestra Secretaria General nos dé lectura de los mismos.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, gracias, Señor Presidente, por el Cerrito está el señor Federico Sandoval Rodríguez, por la Punta Manuel Aguilar Marín, La Troje Agustín Ortíz Macías, San Antonio Buenavista Silvia Reyes Almaguer, San Francisco de los Sanromán Anselmo Ricardo Martínez, San Luis Gonzaga José Luis Castillo Gutiérrez, Tacubaya Jesús Ruvalcaba Quezada, El Jaralito José Luis Reyes Hernández, torrecillas Felipe Contreras Cedillo, La Saucedá Angel Padilla Torres, La Cantera Marcelina González, El Jaguey José Carmen Escobedo maravillas, Bernalejo de Miranda Raúl Murguía Maldonado, Los Alambres Martín García Delgado, Loma de San Antonio Mario Sánchez Rodríguez y El Carmen Lorenzo Hernández Calderón. Es cuanto.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, estas son las propuestas de agentes municipales para sumarse a los que ya habíamos aprobado en una Sesión de Ayuntamiento, para antes

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor presidente, con su venia, creo que haber no sé si estuve desatento y no escuché de la comunidad de El Jaralito, porque hay una propuesta también que entiendo llegó a Secretaría general desde hace algún tiempo proponiendo a un ciudadano y tenía copia de esa propuesta por aquí, pero quisiera ver si está integrada

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí si está integrado, del Jaralito está propuesto José Luis Reyes Hernández. Voy a poner a su consideración la aprobación de la integración de estas personas para que sean nuestros agentes municipales en las comunidades de las que se les dio lectura, los que estén por la afirmativa para aprobarlo, favor de manifestarlo? Es aprobado por unanimidad y continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE DE PLADUE.-A) CAMBIO DE USO DE SUELO AGRÍCOLA A HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA H3-U.**

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, el cambio de uso de suelo que se está presentando por parte de la dirección de desarrollo urbano es un cambio de uso de suelo de agrícola por no contar con el plan de desarrollo urbano a habitacional unifamiliar de densidad media H3-U, la ubicación es en Miguel Hidalgo, esquina con Francisco I. Madero en el centro de la población de la comunidad de El Puesto, tiene una superficie de de 967.61 M2 (novecientos sesenta y siete punto sesenta y un metros cuadrados) del propietario Manuel Romero Udave y nos está anexando aquí los croquis de ubicación, esto que están solicitando es para poder llevar a cabo la sub división y la escrituración del mismo, voy a poner a su consideración, los que estén por la afirmativa de aprobar este cambio de uso de suelo y apoyarles a estas, a estas familias que ya tienen construidas ahí sus viviendas en esta comunidad de El Puesto únicamente requiere la certeza para poder escriturarle a su familia, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo?. Es aprobado por unanimidad y el siguiente punto del Orden del día es otra Propuesta de Pladue, **B) CAMBIO DE USO DE SUELO AGRICOLA A HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA H3-U.** Este cambio de uso de suelo está ubicado en Pedro Moreno, esquina con Vicente Guerrero en el centro de la población de la comunidad La Merced, tiene una superficie de 392.81 (trescientos noventa y dos punto ochenta y un metros cuadrados) el propietario es Juan Sánchez Baltazar, también nos anexó croquis del predio y está inscrito en el registro público de la propiedad, actualmente se tienen dos viviendas construidas en este lugar y el cambio de uso de suelo es para poder llevar a cabo la sub división y poder escriturar estas dos fincas, lo pongo a su consideración, los que estén por la afirmativa el autorizar este cambio de uso de suelo, favor de manifestarlo? Es aprobado por unanimidad, perdón, continuamos con el siguiente punto y es también un cambio **C) CAMBIO**

**DE USO DE SUELO AGRICOLA A HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD BAJA H2-U.** Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, por no contar con un Plan de desarrollo urbano, este está ubicado en Benito Juárez, esquina Guadalupe Victoria en el centro de población de la comunidad de El Puesto, el propietario es Catarino Villalpando Rodríguez también anexa los croquis de localización, está inscrito en el registro público de la propiedad y el estado actual es de viviendas en construcción, se pone a su consideración para autorizar este cambio de uso de suelo, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad y continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, Señora Secretaria.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE TRANSITO MUNICIPAL. A) AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CARRILES DE INTEGRACIÓN.** Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, dele lectura por favor al oficio, Señora Secretaria.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, gracias, Señor Presidente, Dirección de tránsito y vialidad del municipio de Lagos de Moreno, oficio número 0363/2010, Lagos de Moreno, Jal. A 07 de mayo de 2010, c. José Brizuela López, Presidente Municipal, presente. Asunto el que se indica. Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo me permito poner a su amable consideración la siguiente propuesta de proyecto: consistente en ampliación y construcción de carriles de integración a la circulación de Avenida Félix Ramírez Rentería y con esto terminar con un problema vial que se viene presentando por décadas. Presento también a usted la respuesta por parte de la empresa Omnibus, S.A. de C.V. donde están dispuestos a la cesión, intercambio de una superficie de terreno de 60.48 (sesenta punto cuarenta y ocho metros cuadrados) para realizar tal obra. Lo anterior con base en el capítulo V, artículo 32, fracción IV, del reglamento general de tránsito y vialidad de Lagos de Moreno que a la letra dice: de las atribuciones del Ayuntamiento: "realizar los estudios necesarios sobre tránsito vehicular, a fin de lograr una mejor utilización de las vías y de los medios de transporte correspondientes, que conduzcan a la mas eficaz protección de la vida humana, protección del ambiente, seguridad, comodidad y fluidez en la vialidad del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco. Así mismo se anexa el oficio emitido por parte de la dirección de catastro municipal, con el avalúo del terreno en mención y el oficio emitido por la dirección de obras públicas municipales en donde ofrece el presupuesto para el reencarpetamiento asfáltico para el acceso a la central de autobuses. Toda esta información que presento a usted le puede ser de utilidad, como argumento para celebrar el convenio respectivo y así poder utilizar el terreno en comento, toda vez que nuestra mejor intención es en beneficio de la sociedad Laguense. Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente, estando pendiente y a sus apreciables órdenes para abundar o realizar cualquier aclaración al respecto. Sin otro en particular quedo de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente, en nuestro gobierno primero Lagos de Moreno, H. Ayuntamiento 2010,2012, “2010, CCL aniversario del natalicio del Licenciado Francisco Primo de Verdad, protomártir de la Independencia de México”, CPTN Carlos Carranza Alor Director de tránsito y vialidad del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco. Es cuanto, Señor Presidente. Terminales centrales de Omnibus S.A. de C.V. dependencia Terminales centrales de Ómnibus, S.A. de C.V., oficio No. 01/2010, asunto se remite contestación, Lagos de Moreno, jal. 4 de mayo del 2010, C. José Brizuela López, Presidente Municipal, Lagos de Moreno, Presente. Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informarle que en respuesta a la solicitud de la administración de este H. Ayuntamiento que usted atinadamente dirige, por la cesión (intercambio) de la esquina de terreno que conectan las calles de la Rivera y Padre Torres . Me permito informarle que la administración de esta central realizó un estudio en base a las necesidades del público entero que concurren día a día a esta central, y a su vez con la circulación en la intersección de dichas calles y poniendo a su mas entera disposición con la cesión de dicha esquina, para que los habitantes de Lagos de Moreno que por ahí circulan diariamente tengan una mayor seguridad al hacerlo ayudando con esto a que el desplazamiento por esta zona sea seguro y placentero. Esta administración en base a las afectaciones que año con año sufre por la baja de pasajeros que dejan de utilizar nuestro transporte se ha vuelto complicada la manera de solventar las necesidades en general, que se generan de esta, es por ello que considera conveniente ceder (intercambiar) dicha esquina de terreno con una superficie de 60 sesenta metros cuadrados por los gastos que se devenguen de los impuestos municipales de servicio de agua potable y alcantarillado 2009 y 2010, toma No. 4734, impuesto predial 2010, No. Cta. U006821, reencarpetamiento asfáltico del acceso de los autobuses a la central, quedando así con esto saneada dicha afectación y con esto poder prestar un servicio de calidad a nuestro público Laguense y a nuestros turistas nacionales y connacionales, esperando que nuestra propuesta en base a la respuesta de dicha solicitud aprovecho para repetirme como su atento y seguro servidor, atentamente Feliciano Mendoza Campos, gerente general.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, es una petición de convenio por parte de la central de autobuses aquí de Lagos de Moreno en coordinación con tránsito municipal para que se pueda llevar a cabo una ampliación de un carril, lo habíamos estado comentando no se si alguno de los regidores quisieran tomar el uso de la voz.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, efectivamente, vemos la conveniencia de esa vialidad, la analizamos en ese sentido, solamente yo propongo que se vaya a comisión para que se revise el aspecto legal y se analice perfectamente los avalúos de catastro, lo que corresponde a lo que nos están solicitando analizarlo en comisión y que nos dé la

comisión un dictamen para tener ya elementos cotejados con la misma Hacienda Municipal.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias regidor, está a su consideración si algún otro regidor quiere participar, si no hay mas participación voy a poner a consideración y que este punto del orden del día se mande a la comisión de Hacienda, a la Comisión de Obra Pública, a la Comisión de Seguridad y Tránsito. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad y se manda este punto del orden del día a estas diferentes comisiones. Continuamos con el siguiente punto del orden del Día, señora Secretaria.

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE DESARROLLO ECONOMICO.- A)CONVENIO CON LA EMPRESA DRAEXLMAEIR COMPONENTS AUTOMOTIVE DE MEXICO. S. DE R.L. B) CONVENIO CON LA EMPRESA DEL LIC. WENCESLAO HERNANDEZ MENA,** Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, tenemos una solicitud de apoyo por parte de esta empresa, le voy a pedir a nuestra señora Secretaria le dé lectura a esta petición.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Erendida Gallardo Jiménez, Proyecto ampliación de operaciones Draexlmaier, antecedentes. Esta es una empresa del ramo automotriz en la fabricación de arneses de sistema eléctrico, que ha venido trabajando desde hace aproximadamente catorce años, primero en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, a partir del 2005, inicia operaciones en la ciudad de San Luis Potosí y a partir del 2007 inicia operaciones en lagos de Moreno, Jalisco, uno de sus principales clientes es la tienda Coppel, S.A. de C.V., este pudiera considerarse como el mayoritario. De acuerdo a las directrices planteadas por nuestro Presidente Municipal con respecto al desarrollo económico, se han venido haciendo gestiones con esta empresa, para apoyar la ampliación de operaciones en nuestra lo calidad y así generar nuevas fuentes de empleo muy necesarias para el desarrollo municipal. Proyecto: ampliar las operaciones con nuevas líneas de producción en nuestro municipio aprovechando la buena disposición del Ayuntamiento actual así como la buena calidad y disponibilidad de la mano de obra local y la localización estratégica del municipio, por otra parte también se provocaría un desarrollo de la cadena de valor agregado en los servicios y materias primas necesarias. Beneficios para el Municipio: con la implementación de este proyecto se estarían generando en el transcurso del año 2010 quinientos treinta y nueve nuevos empleos además de mantener los trescientos noventa y dos ya existentes en la planta actual para cerrar el año con novecientos treinta y un empleos, además de que los productos saldrán del municipio con lo que se genera también una derrama económica importante. Solicitud de apoyo, complementar obras de infraestructura de servicios públicos. Con estas obras se beneficiaran los asentamientos urbanos de esa zona beneficiando además a las colonias existentes, se manifiestan las obras que se

tienen que cubrir conjuntamente con el costo; concepto: A) Línea de suministro de energía eléctrica (complemento) \$ 210,600.00 (doscientos diez mil seiscientos pesos 00/100, M.N.) B) Instalación de drenaje a la red municipal \$ 467,721.71 (Cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos veintiun pesos con 71/100, M.N.) C) Instalación de alumbrado público parte trasera \$ 67,361.20 (Sesenta y siete mil trescientos sesenta y un pesos 20/100, M.N.) con un total de \$ 870,389.87 (Ochocientos setenta mil trescientos ochenta y nueve pesos 87/100, M.N.) Nota: cabe mencionar que con respecto a la obra de suministro de energía eléctrica el total es por la cantidad de \$ 722,670.40 (Setecientos veintidós mil seiscientos setenta pesos 40/100, M.N.) y la empresa Draexlmaier está aportando la cantidad de \$ 512,070.40 (Quinientos doce mil setenta pesos 40/100, M.N.). cabe mencionar que la empresa Draexlmaier en conjunto con el actual dueño de la nave industrial (exLucky Star) han llevado a cabo obras de remodelación y adaptación interna de tal manera que ya se ha iniciado la contratación de personal para adiestramiento y capacitación e inicio de operaciones (165 ) ciento sesenta y cinco empleos aproximadamente, sin embargo ya se requieren las obras de infraestructura de servicios públicos para poder instalar el equipamiento complementario y así completar los demás empleos previstos (se anexa comunicado de la empresa con los empleos previstos)

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, señora Secretaria, está esta petición a consideración de los regidores, si no hay intervención los que estén por la afirmativa de apoyar a esta empresa que ya está generando empleos, en este año ya tuvo bastantes contrataciones estuvieron con nosotros e hicieron ese compromiso que en la próxima semana contratan un buen número y ellos mencionan que a finales del año estamos hablando de mas de seiscientas personas trabajando yo creo que sí se justifica el que les podamos apoyar para que generen esa cantidad de empleos que requiere nuestro municipio, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad y continuamos con el siguiente punto.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, el mismo sexto punto del orden del día, inciso B) CONVENIO CON LA EMPRESA DEL LIC. WENCESLAO HERNANDEZ MENA, Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, es otra petición de una empresa que se quiere instalar aquí en el municipio de Lagos de Moreno para pretender tener un buen número de espacios de nuevos empleos y mencionan que serían aproximadamente arrancando con cien y terminando al final del año con doscientos, le voy a pedir a nuestra Secretaria General le dé lectura por favor al oficio.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Proyecto Lic. Wenceslao Hernández Mena, antecedentes: esta es una empresa maquiladora en el ramo textil que ha venido trabajando desde hace aproximadamente quince años, primero en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y

luego en la ciudad de Moroleón, Gto. Actualmente se busca implantarse en nuestra ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, uno de sus principales clientes es la tienda Coppel, S.A. de C.V. este pudiera considerarse como el mayoritario. Proyecto: crear una empresa para la fabricación y maquila de ropa de confección en nuestro municipio, así como la cadena de valor agregado en los servicios y materias primas necesarias. Beneficios para el Municipio: Con la implementación de este proyecto se estarían generando en el transcurso de dos meses cien fuentes de empleo, concluyendo al final del año con doscientas fuentes de empleo, además de que los productos saldrán del municipio, con lo que se genera también una derrama económica importante. Solicitud de apoyo: apoyar con el pago de arrendamiento de una nave industrial por un año con un valor de \$ 25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100, M.N.) por mes, el compromiso sería a partir del quince de junio del presente año hasta el quince de junio de 2011 . se anexa lo siguiente y es el convenio de colaboración, ejecución y participación, carta de recomendación por parte de Coppel, S.A. de C.V. conjuntamente con algunos pedidos de prendas que tienen conveniados con el Lic. Wenceslao Hernández Mena y el Plan de negocios es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, Señora Secretaria está a su consideración esta petición de apoyo por \$ 25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100, M.N.)

Intervención del ciudadano regidor Gonzalo González, gracias, Señor Presidente, Señor presidente, dado que no tenemos claro o definido acordado de dónde saldría el recurso para este apoyo mi propuesta es de que se vaya a comisiones para su estudio y revisión.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, hay una propuesta de que esta petición se mande a revisar a diferentes comisiones, tenemos la comisión de Hacienda para revisar si tenemos los recursos y lógicamente la comisión de desarrollo económico y alguna otra que ustedes consideren.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, sabemos que uno de los problemas principales en nuestro Municipio es la falta de empleo, todos los días tenemos gente que llega al Ayuntamiento y en especial a las oficinas de Oficialía, a solicitar un empleo, a pedir una oportunidad entonces quiero tomar el espacio pues para exhortar aquí al Señor Presidente pues para que se detenga lo que han sido despidos que se han hecho a algunas personas a veces por cuestiones partidistas y también quiero mencionar que efectivamente Lagos de Moreno necesita apoyar a las empresas que de alguna manera nos generen bastantes empleos precisamente por esta necesidad que tenemos, yo estoy de acuerdo en que se vaya a comisiones pero sí considerando lo primero que menciono.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, regidor. Por la intervención sí tenemos un desempleo terrible en este nuestro

municipio en ocasiones también se tiene la necesidad de sacar de la nómina a algunas personas sabemos que también se daña ese hogar, se daña ese hogar porque también les hace falta ese recurso y es una situación muy real que tenemos en este momento. Voy a poner a su consideración para antes.

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres Marmolejo, sí gracias, Señor presidente, así como lo comenta Señor Presidente que esas personas que son dadas de baja aquí por el Ayuntamiento, sean verdad, que sean personas que no cumplen con su trabajo principalmente, no porque pertenecen a un partido o por un revanchismo de alguien de ustedes. Gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, no, tenga la seguridad que no es revanchismo, en ocasiones es la necesidad de que se tenga que cambiar alguna persona porque también en ocasiones no cumplen pues con la obligación que se tiene. Voy a poner a su consideración la propuesta de que el convenio con la empresa del Lic. Wenceslao Hernández Mena se mande a la comisión de Hacienda y a la comisión de desarrollo económico. Para antes.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, muchas gracias, Señor Presidente, referente a lo que está comentando el regidor Magdaleno de que se está despidiendo a personas por revanchismo y usted asegura que no es por eso quiero manifestarle que la semana pasada le llamaron a una persona que tiene diez años de servicio y le dijeron, está como maestra gratificada que estaba despedida y nada mas por tomar cierto revanchismo y considero que eso no se vale porque no se tomaron la molestia de revisar que tanto tiempo tienen y sí no coincido con usted que dice que no se toma por revanchismo, sí se está tomando por revanchismo y le suplico que se reconsidere esa situación de esta maestra en donde ella cumple con su trabajo, es puntual y está no nada mas tiene lo que llevamos en la administración tiene de diez a doce años parece ser y sí le pido por favor que se reconsidere.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí lo revisamos con mucho gusto maestra. Bueno ahora sí voy a poner a su consideración los que estén por la afirmativa de que esta petición de convenio se mande a la comisión de Hacienda y la comisión de Desarrollo Económico, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad y continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, Señora Secretaria

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE BANDERA A LAGOS.** Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, Tenemos un oficio de una donación que, que nos están ofreciendo una bandera para el municipio de Lagos de Moreno y le voy a pedir a nuestra Señora Secretaria le dé lectura por favor.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, gracias, Señor Presidente, Lic. Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, encargado de la Secretaría del Ayuntamiento y Síndico Municipal, edificio. Por este conducto remito a usted propuesta presentada el viernes cuatro de junio del año en curso

por la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, capítulo los Altos con sede en esta ciudad para que se incluya en la próxima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y sea turnada para su posterior dictámen a las comisiones de Festividades Cívicas, Archivo Histórico y la de Cultura. La propuesta consiste en que se institucionalice el uso de la bandera que se pone a su consideración para nuestra ciudad misma que fue entregada como un obsequio para este H. Ayuntamiento, la cual estará a su disposición de las Comisiones Edilicias en la Secretaría General, para cuando así se requiera y para su estudio conjuntamente con la justificación que nos fue entregada. Sin mas por el momento quedo de usted para cualquier aclaración al respecto, atentamente, Lagos de Moreno, Jalisco ocho de junio de 2010 “2010, año del bicentenario del inicio del movimiento de la independencia nacional y del centenario del inicio de la revolución mexicana” Bandera a Lagos, entregamos a Lagos como un obsequio, la propuesta de Bandera, a nombre de la sociedad mexicana de geografía y estadística, capítulo los Altos, con sede en esta ciudad; de la asociación de alcaldes para el V centenario con sede en Madrid España, y en generosa donación de Don Eduardo Garza, también de Madrid España. Hacemos entrega de esta propuesta de Bandera para Lagos diseñada por Carlos Terrés, es una bandera de endrizar (sujetar para izarla o arriarla, según la vexilología, vexillum, bandera y logos conocimiento) rectangular, de tafetán, con una proporción de tres módulos de larga por dos de ancha, que en campo de oro cargará íntegramente con su timbre, el escudo de Santa María de los Lagos, hoy Lagos de Moreno, ajustando el eje geométrico de este, al centro del vexilo, con una altura igual a los dos tercios del ancho de la bandera. En esta bandera recordando a España se tienen tres franjas verticales con los colores propios del estado de Jalisco azul y oro, una franja al asta y otra al batiente doblando su tamaño la del centro donde se encuentra el escudo de armas otorgado a la villa de Santa María de los Lagos, hoy Lagos de Moreno, por Felipe II, entre los años 1580 a 1590, así en esta bandera se encierran los símbolos de identidad de nuestra ciudad: Lagos de Moreno y nuestro estado Jalisco. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, Señora Secretaria, dentro de la propuesta es que se mande a las comisiones de Festividades Cívicas, Archivo Histórico y Cultura, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, aprobado por unanimidad y continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE EDUCACIÓN. A) CONVOCATORIA DEL PRIMER CONCURSO DE EXCELENCIA ACADEMICA.**

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias  
Intervención del ciudadano regidor Gonzalo González, gracias, Señor Presidente, efectivamente es una propuesta que hace llegar a este Ayuntamiento la Dirección de educación en el sentido de invitar a los alumnos que concluyen el sexto grado de primaria, tercer grado de secundaria y sexto grado de bachillerato de las

diferentes instituciones de nuestro municipio públicas y privadas para que participen en este concurso de excelencia, para lo cual y para su estudio, análisis y destino de recursos para la premiación pido se vaya a comisiones para su análisis y revisión aclarando que el instrumento que se utilizaría para la revisión sería derivado del banco de efectivos que se tiene de la prueba Enlace que se aplica año con año a los alumnos de las instituciones educativas y esta sería seleccionada a través de grupos de maestros que serían previamente consultados para que integren las comisiones para la elaboración de esos exámenes, entonces pido se vaya a comisión para su revisión y análisis.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, maestro regidor, está la propuesta del regidor Gonzalo González que este punto del Orden del Día se mande a la comisión de educación, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad y continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

**DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE AGOSTO.A) COMITÉ DE FERIA LAGOS 2010 PRESIDIDO POR EL ING. GILDARDO GUERRA GÓMEZ, SR. RAYMUNDO GARCIA MORENO DEL CLUB ROTARIO DE LAGOS, SR. JUAN DANIEL GUTIERREZ MARTIN DE ASOC. DE PRESTADORES DE SERVICIOS, LIC. CELIA ESPINOZA SERRANO DIRECTORA DIF MUNICIPAL, ING. HORACIO HERNANDEZ GARCIA DE CAREINTRA, SR. JORGE MANRIQUE SERRANO GERENTE OPERATIVO, ING. JOSE ALVAREZ TOSTADO GUERRA DE ASOC. DE CHARROS DE LAGOS, DR. J. JESUS MENDEZ FERNANDEZ, DE ASOC. GANADERA LOCAL, MTRO. CARLOS HERNANDEZ MARTIN DEL C. (TERRES) DE CRUZ ROJA MEXICANA, C.P. JOSE DE JESUS PRECIADO ORTEGA DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS. B) GRUPO VA POR LAGOS 2010, PRESIDIDO POR DAVID SANTOYO Y ALEJANDRO VELASCO.**

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, señora Secretaria, tenemos la primer propuesta de integración del comité de la feria Lagos 2010 con una integración de varios ciudadanos Lagenses, ya los mencionaban ahorita, la mayoría de ellos representan a agrupaciones y a organizaciones entonces se considera que estaría bien representada esta propuesta de integración, la segunda la de Va por Lagos del Señor David Santoyo y del señor Alejandro Velasco, voy a poner a su consideración, para antes

Intervención del ciudadano regidor Oscar Israel, gracias, Señor Presidente, sí es muy interesante nos dieron dos alternativas para presentar propuesta de feria y que incluso hace unos momentos escuchamos una tercera, por ahí nos tocó escucharla, se me hace muy interesante la primera de formar un comité porque esto es empezarle a dar salida a la creación de un patronato, lo podríamos considerar como un pre-patronato la ventaja que tiene el hecho de tener un comité de feria que nos da la oportunidad de nosotros como regidores y a las autoridades de esta administración pode ser fiscalizadores de a dónde y qué conducción tiene

los dineros de este comité, haríamos una feria del pueblo y encabezada por ciudadanos esto también daría una certeza mas a la ciudadanía de que quien va a estar al frente de esta feria son gente también de la ciudadanía porque está integrada por diferentes organizaciones y esto nos puede dar una certeza mayor de poder generar una feria apta, una feria dedicada y una feria con objetivo final de hacerle una feria para la ciudadanía Laguense, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, regidor, voy a poner a la consideración, para antes tiene el uso de la voz

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno torres, sí gracias, Señor Presidente, bueno acá lo que comenta el compañero Oscar este que es un pre-patronato se me hace bueno muy aventurado decir esa situación, yo creo y también otra situación que comenta que serían unas fiestas este bien fiscalizadas y bien hechas, bueno yo creo que es cuestión la persona que va al frente creo que nunca ha organizado unas fiestas por lo tanto, tengo mis dudas en cuanto a deberas sean unas fiestas este acordes a lo que es Lagos de Moreno, este sería cuestión de valorar, valorar este de estas personas qué tanto sea beneficio para Lagos, muchas gracias,

Intervención del ciudadano regidor Oscar Israel, gracias, Señor Presidente, pues en el entendido de que es acorde a las necesidades del municipio, creo que son gente del municipio que pueden entender qué es lo que se puede hacer y que conocen del procedimiento que hay que realizar porque incluso conozco que está integrado por gente que ya han tenido la experiencia de haber realizado alguna feria, realizado algunas ferias, entonces creo que por falta de experiencia no se podría justificar en tanto la otra propuesta pues creo que hay mas desconocimiento de lo que va a hacer la feria, nosotros tuvimos la oportunidad hace rato de preguntarles en torno a las actividades que se deben realizar fuera de lo que es el núcleo de la feria y realmente a mi percepción se veía que desconocían de las actividades que se deben de realizar no ví. realmente no nos están presentando una propuesta de eventos para la ciudadanía que no fuera mas que el núcleo de la feria no veía ninguna asociación civil integrada en esta otra propuesta, además en esta nos presentan el capital, el capital que pueden que puede salir como utilidad pues puede servir para el Ayuntamiento en verdad nos estaban presentando una muy buena propuesta de espectáculos pero realmente sin nosotros poder intervenir en la fiscalización de ese, de ese ingreso que haya de dinero y realmente sin desconocer, sería vender solamente la feria para de ahí determinar y ver en qué sentido la manejaría, entonces creo que ya nos tocó el año pasado tener la oportunidad de que se fuera, de que fuera vendida la feria, creo que en términos generales a la sociedad no le gustó como llevaron estos eventos de feria la organización pasada porque incluso con los precios elevados aunque aquí se comprometen a que sea gratuito pues no dio el nivel y no dio las expectativas que esperaba la ciudadanía en general, entonces por lo tanto yo considero que lo mejor y lo que puede darnos mas certeza de que se

realice una feria de calidad y una feria en la que nosotros podamos conocer en qué se está gastando el dinero pues puede ser una propuesta compuesta por los mismos ciudadanos y la única propuesta que nos presenta esto es la primera propuesta donde se organiza el comité es cuanto, Señor Presidente,

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres, sí gracias, Señor Presidente, no que bueno tu intervención compañero Oscar, esa es tu percepción como bien lo dices, este creo que aquí bueno lo discutimos hace rato en la previa, discutimos varias situaciones que la verdad hasta ahorita todavía no me quedan en claro porqué dársela a este grupo que con todo respeto los conozco a la mayoría y mi respeto para ellos, pero porqué este a fuerzas ser ellos, o sea qué nos proponen? Tuvimos un momento de trabajo horita en la previa donde varios compañeros coincidíamos de que no nos estaban proponiendo algo, algo palpable, porqué, porque el que va a estar de responsable va a ser el Ayuntamiento entonces a mí se me hace algo injusto que por parte del Ayuntamiento tengamos que cargar el costo si así se pudiera dar el costo de estas próximas fiestas de agosto cuando hay otras personas que nos están dando a ganar antes de que nosotros tengamos que invertir, yo creo que esto estoy de acuerdo son gente respetable, mis respetos para ellos pero yo aquí nada mas lo que estoy viendo y recalcando es que el Ayuntamiento no vaya a meter dinero de lo que no tiene, creo que con ellos nos sabemos como salgan las fiestas y acá en la otra propuesta nos están dando, nos están ofreciendo un dinero que ya lo están dando por un hecho, no vamos a esperar que nos vaya bien o nos vaya mal en la feria.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, gracias regidor por su intervención, lo que sí es un hecho la integración de un comité de feria de Lagos de Moreno integrado por Laguenses no sería concesionar la feria Lagos y las utilidades que esta feria arroje pues serían lógicamente para la tesorería municipal o en su caso para reparaciones de las mismas instalaciones de la feria, sí escuchábamos hace un momento a una persona que doblateaba el número económico la propuesta entonces si se doblateaba el número económico es porque la feria en su momento pudiera dejar esas utilidades y bueno sí sería conveniente y no por necesidad el depositarle a un comité Laguense el que se realice la feria y caso contrario sería concesionar la feria de Lagos.

Intervención del ciudadano regidor Oscar Israel, gracias, Señor Presidente, exactamente como acaba de señalar esto sería concesionar la feria y venderla entonces si vamos a venderla entonces sería venderla al mejor postor no? Si estamos hablando de la otra propuesta que nos está dando y que realmente las ganancias que nos está presentando para el Ayuntamiento no son unas ganancias tan cuantiosas porque en inversión directa solamente nos está generando un apoyo directo de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100, M.N.) digo si nos vamos a ir a las ganancias entonces pues sería mucho mejor la otra

propuesta que nos presentaron en la previa, que tuvimos la oportunidad todos de escuchar de \$ 1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100, M.N.) para la feria no creen? Al menos aquí comentaban aquí en general dice se está generando un apoyo de \$ 1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100, M:N.) el apoyo de un millón de pesos está dividido entre varias instituciones que realmente nosotros como Ayuntamiento no nos corresponderá fiscalizar ni repartirles el dinero, en segunda nos hablan de que el apoyo directo es de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100, M.N.) pero al Ayuntamiento también le corresponde dejar de percibir aquél ingreso por las licencias, tenemos que invertir la seguridad pública, que yo creo que esto venga el que venga nos va a corresponder meter la seguridad pública el mantenimiento y tuvimos la experiencia hablo de esto del mantenimiento tuvimos la experiencia que en una de las sesiones iniciales que tuvimos en este Ayuntamiento fue para aprobar un recurso para volver a levantar una de las bardas que había tumbado la anterior empresa que había sido, quien había adquirido la concesionaria de esta, de esta feria, tenemos que el apoyo de tránsito y aquí me indica también que tenemos que hacer los gastos de la luz de la feria, entonces creo que esto no sale en un número tan pequeño ni tan disminuido y sería al final de cuentas por \$ 150,000.0 (ciento cincuenta mil pesos, 00/100, M.N.) no sé si ciento cincuenta mil pesos no va alcanzar para pagar todo esto que nos están pidiendo. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, gracias, Señor Presidente, yo difiero de lo que ustedes comentan acerca de que se va a concesionar puesto que en primer lugar yo no tengo aquí a la mano nada por escrito de la primer propuesta y de la segunda sí la tengo que me gustaría que se le diera lectura para que, para que se enteren qué es lo que nos está proponiendo la segunda propuesta en base a la concesión la primera propuesta también van a estar concesionando porque tengo entendido que ya le concesionaron dos bailes al señor Javier Lara, de alguna manera ellos también también están concesionando nada mas que son intermediarios en esta participación que tuvo el regidor Oscar comenta que el costo de la luz lo va a solventar el Ayuntamiento, no, Oscar porque nos lo acaban de decir hace un rato las personas que están presentando esta propuesta que la luz corre a cuenta de ellos lo único que el Ayuntamiento tendría que aportar sería el mantenimiento, el mantenimiento que sería la instalación y todo lo que conlleva esto, entonces no sé si no hayas escuchado pero ellos nos dijeron que ellos pagaban la luz en total la primera propuesta, yo quiero aclarar que la primera propuesta no me garantiza a mí un evento que yo estamos preparando desde hace como un mes, a mí no me garantiza en ningún momento de que nos vayan a apoyar y esto sería como quedarnos así como en duda puesto que ahí nada mas ponen el evento de coronación, no nos garantizan que nos vayan a respetar todo el trabajo que se ha hecho ya con lo del certamen y la segunda propuesta sí me lo garantiza que destina un monto de \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100, M.N.) para este

evento y por lo tanto a lo que a mí concierne yo no tengo nada por escrito de la primera propuesta y también quiero comentar algo: Señor Presidente, no sé si lo hayan escuchado pero las personas que están presentando la segunda propuesta nos lo dijeron en la previa que no están cerrados a que todo el grupo, las asociaciones que nos presenta la primera propuesta se integren a él, no sé si no se escuchó en esa previa o no se quiso escuchar pero sí nos lo comentaron que están abiertos a que las personas de esas asociaciones se integren a ellos entonces por lo tanto estas personas están dando cantidades precisas que me gustaría que las leyeran o si quieren yo las leo para que se enteren todos los ciudadanos todo lo que es lo que nos están proponiendo.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí como no con mucho gusto maestra

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres, sí gracias, Señor Presidente, nada mas para hacerle una aclaración al compañero regidor Oscar donde dice que la empresa tumbó una barda yo creo que estaríamos hasta denunciando a esas personas no, o sea debes de mas o menos enterarse que fue lo que sucedió en ese tiempo con en esa barda, hubo una tormenta ahí muy fuerte y la corriente se llevó la barda entonces no sé cuando vio a esta empresa que tumbó esa barda, este en cuanto a lo demás yo creo que hay que ser responsables porque estamos a un mes y medio que inicien las fiestas de agosto y que esto no se vea como que nosotros los regidores queremos frenar o queremos este poner obstáculos para que no se lleve a cabo esto, esto nada mas es simplemente una situación de trabajo que tenemos la responsabilidad también nosotros como regidores que salga lo mejor para Lagos de Moreno, esa es mi visión y es lo que creo que es la finalidad de estar aclarando estas situaciones, muchas gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias regidor, efectivamente nuestra obligación tiene que ir mas allá de los intereses o de la amistad que tengamos con alguna persona, yo creo que sí tiene que ser enfocado totalmente a que nuestra ciudadanía tenga una buena feria lamentablemente la situaciones que se han dado al interior del Ayuntamiento es el que no ha permitido desde hace mas de un mes el que estas propuestas las hubiéramos haber ya definido, entonces yo considero que lo que debemos de hacer si hay opiniones divididas pues únicamente vamos votando estas propuestas que existen, no tiene caso el que estamos repitiendo, el día de hoy estuvimos varias horas con el mismo tema en una sesión previa estuvimos en una previa anterior a la sesión ordinaria y ahí se presentaron también las dos propuestas, sí las conocemos todos y en comisiones también han entregado sus propuestas yo creo que todos los que estamos aquí presentes en el Pleno del Ayuntamiento sí conocemos las propuestas los alcances de cada una de ellas y eso sí yo les hago una muy atenta invitación a que el voto lo demos muy reflexionado, no buscando el que exista un recurso para nuestra tesorería sino

principalmente que sea para que tengan buenos eventos los ciudadanos y principalmente nuestros niños.

Intervención de la ciudadana regidora María Elena Gómez Lara. Muchas gracias, Señor Presidente, una sugerencia porqué no integran una o dos personas del Ayuntamiento en el Comité que presiden estas personas?

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, muy acertada la intervención de nuestra regidora.

Intervención de la ciudadana regidora María de los Ángeles Estrada Muñiz, gracias, Señor Presidente, considero que la persona idónea sería la Contralora, salvo su mejor opinión compañeros.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, estoy totalmente de acuerdo.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, gracias, nada mas para recordarle que usted Señor presidente hace como un mes menos de un mes me decía que no había recursos para, para realizar el evento del certamen y yo le dije que pues era un, era un evento donde la ciudadanía iba a tener un evento de primera calidad, usted me dijo que no había dinero entonces hoy sí hay dinero para invertir a la feria pensando que es para la ciudadanía en ese tiempo también yo le dije que era para la ciudadanía, entonces yo concibo y digo que la segunda propuesta es la que nos está garantizando que el, que las arcas municipales no van a aportar ningún cinco y al contrario nos garantizan, voy a darle lectura donde esta propuesta está dando al primeramente esta propuesta la hace totalmente gratis para todos los ciudadanos también nos está garantizando el evento del certamen y la coronación de las fiestas de agosto con un costo aproximado de \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100, M.N.) lo que la otra propuesta no lo vi yo, daría un apoyo económico para el DIF municipal por un monto de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100, M.N.), mil boletos gratis para los juegos destinados a niños de bajos recursos administrados estos todos por el DIF municipal, apoyo económico al H. Ayuntamiento por un monto de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100, M.N.) con el fin de generar los fondos suficientes para cubrir los eventos culturales y deportivos, apoyo económico a Careintra, apoyo a la Cruz Roja de Lagos de Moreno por un monto de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100, M.N.), apoyo al Club Rotario de Lagos por un monto de \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100, M.N.), apoyo a Damas Voluntarias Vicentinas de Lagos por un monto de \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100, M.N.), de igual manera contemplan un apoyo importante a la Asociación Ganadera y esa esencial en estas fiestas, todos estos apoyos le dan un beneficio al Ayuntamiento por la cantidad muy superior al \$ 1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100, M.N.) y considero que esto es palpable y esto es en base a un proyecto, un proyecto, un proyecto que es aterrizable y que nos lo dieron por escrito, yo de la primera propuesta no tengo nada escrito, no tengo nada y lo presento aquí a los medios y vuelvo a reiterar una cosa muy clara es de que están invitando a todas estas

asociaciones de la primera propuesta a que se integren a trabajar a la segunda propuesta y yo en lo personal puesto que yo fui la que propuso que el certamen, la elección de la reina se hiciera por certamen entonces yo de alguna manera tengo el deber de garantizar de que este evento se lleve a cabo, ya nos pusimos de acuerdo de que se uniera junto con la coronación entonces, la primera propuesta a mí no me ha garantizado ni me ha dicho que se vaya a hacer el certamen y tengo comentarios muy claros de personas que dicen que, que las niñas que sean electas por certamen no son dignas de portar una corona entonces eso me garantiza a mí que no, que no van a ser unas fiestas que sean para el pueblo en pocas palabras que es unas fiestas que quieren, donde ellos quieren de alguna manera nada más beneficiar a ciertas personas de pues en pocas palabras se me hacen muy elitistas y el pueblo de Lagos no merece, no merece ese tipo de personas donde haya discriminación y usted lo dijo en campaña y me tocó escucharlo aquí no hay ciudadanos ni de primera ni de segunda, entonces todas las actuaciones de esta persona de Gildardo Guerra que encabeza la primera propuesta todo eso es al revés, al revés porque sus comentarios no van, no van ni hacia los regidores ni a las personas ni al pueblo de Lagos y en lo que a mí compete yo voy a estar y lo dije una vez yo estoy aquí porque el pueblo de Lagos me puso aquí y me voy a poner en el lugar de ellos en defender que las fiestas sean populares y que sean de alguna manera para el pueblo y no de todas estas personas que pues son de cierta élite, porque así nos lo hicieron saber que son de personas honorables que yo siento que todo mundo somos aunque la clase social no tenga nada que ver aquí, pero esas actitudes de soberbia y de ser altanero considero yo que no va porque el pueblo de Lagos somos gente popular.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias por su participación maestra, lo que sí es un compromiso es que quien se quede al frente de la feria va a apoyar y van a llevar a cabo la terminación del certamen y la coronación de la reina, yo creo que eso no excluye a nadie, a ninguno de los dos, porque uno de los dos va a ser el que se va a quedar al frente.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, con su venia y bueno toda vez que vamos a proceder a la votación de este asunto yo solicito al Pleno de este Ayuntamiento que realicemos una votación nominal de este punto de acuerdo para que este podamos exponer los porqués de nuestro voto a favor o en contra, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, regidor, voy a iniciar con la votación e inicio por mi derecha si tienen a bien con la señora Síndico y Secretaria General de este Ayuntamiento: para antes

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, gracias, Señor Presidente, en mi calidad de Síndico este, tomo el uso de la voz, Licenciado Benito no le entendí o sea, es votación nominal y expresar argumentando el porqué de nuestro voto?, dándole argumento, eso es a lo que se refiere?

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor presidente, para aclarar el punto: una votación nominal se da a diferencia de la económica, que es la económica es cuando levantamos nada mas la mano, la votación nominal es cuando se menciona el nombre del regidor y el sentido de su voto y si alguien quiere justificar el porqué la razón de ese voto, entonces lo puede hacer, yo hago esta propuesta en el entendido de que quiero hacer uso de la voz una vez que emita mi voto y Señor Presidente solicito se ponga en consideración del Pleno del Ayuntamiento si se realiza la votación en forma nominal o en forma económica. Es cuanto Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, totalmente de acuerdo, voy a poner

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, no, Licenciado Benito nada mas quería hacerle la aclaración conozco perfectamente que como, o sea la diferencia en votación económica o votación nominal, mi duda era nada mas si usted quería que diéramos nuestro argumento y también solicitarle al Señor Presidente ya iba a someterlo a votación dándome ya la votación, dándome el uso, antes de darme el uso de la voz, quería solicitar al Señor Presidente que lo sometiera primero aprobación si fuera por via económica o nominal. Es cuanto Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, por a poner a consideración la propuesta del regidor Benito Ramírez los que estén por la afirmativa de que sea una votación nominal y el regidor que desee puede dar su argumento el porqué está votando a favor de alguna de las dos propuestas, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Son cuatro votos a favor de que sea por votación nominal. Los que estén a favor de que sea votación económica favor de manifestarlo. Son la mayoría que sea votación económica, lo voy a poner a su consideración los que estén de acuerdo en votación económica la propuesta del inciso A) del Comité de Feria de Lagos 2010, integrado por todas estas agrupaciones, asociaciones, y además la Contralora Municipal, el Tesorero Municipal, favor de votar a favor de esta propuesta del inciso A), los que estén por la afirmativa, favor de hacerlo. Tenemos el voto del regidor Benito Ramírez a favor, el voto de la regidora Iris Gazcón a favor, el voto del regidor Oscar Israel a favor de la primera propuesta, el voto a favor de la Síndico de nuestro Ayuntamiento, el voto a favor del regidor Gonzalo González, el voto a favor del regidor Ezequiel Padilla y el voto a favor de la regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñiz y el voto de su servidor José Brizuela López, por lo tanto son ocho votos a favor de la primer propuesta. Los que estén a favor de que la segunda propuesta del grupo "Va por Lagos" presidido por el señor David Santoyo y Alejandro Velazco, favor de manifestarlo. Son nueve votos a favor, el voto de María Elena Gómez Lara, Laura Raquel, el regidor Joel Razura, la maestra Lula Olvera Banda, el regidor Magdaleno Torres, la regidora Gabriela Navarrete, el regidor Carlos Alvarez, la regidora Rafaela Campos y el regidor Salvador García,

por lo tanto esta es la empresa que tiene la responsabilidad de llevar a cabo las fiestas de Lagos de Moreno, con los compromisos que se asentaron aquí en esta Sesión de Ayuntamiento.

Intervención del ciudadano regidor Oscar Israel, gracias, Señor presidente, pues ya tenemos quien va a ser el encargado de la feria, digo es lamentable que vaya a ingresar mas dinero a un evento particular que es a propuesta de la regidora Lourdes Olvera Banda que a las mismas arcas del Ayuntamiento porque a las arcas del Ayuntamiento sólo van a entrar \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100, M.N.) directamente y en cambio a este evento van a entrar \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100, M.N.) pues qué bueno, esto va a hablar de que va a ser un evento muy, muy representativo y que va a estar muy acaudalado, pero lamentablemente a las arcas del Ayuntamiento le estamos vendiendo la feria por un monto total solo de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos, M.N.) es cuanto, Señor Presidente.

Intervención de la Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, gracias, Señor presidente, si bien el proyecto es muy atractivo en lo económico y por lo tanto como no tenemos certeza y por la experiencia de la administración anterior que le concedió la concesión a la empresa denominada el Huateque parece que no salieron en buenos términos porque hubo ahí unos adeudos incluso nosotros esta nueva administración este absorbimos el cobro que se tenía pendiente con la Comisión Federal de Electricidad, entonces yo propongo que todos estos beneficios económicos que están otorgando se los paguen o se los den a las instituciones beneficiadas por adelantado y también se otorgue una fianza para garantizar las instalaciones, el regreso de las instalaciones en el estado en que se encontraban, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, sí se tiene, se tiene que elaborar este convenio y bueno se tiene que tener garantizado el recurso que el día de hoy se aprobó, se tiene que garantizar dentro de los depósitos y en su momento la revisión de las instalaciones de la feria para que se analice.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, gracias, Señor Presidente, nada mas para aclararle al regidor Oscar que no es un evento personal para nada, quiero informarle y lo quiero invitar que vaya a la Casa de la Cultura donde las niñas están recibiendo y se están preparando de cuatro a nueve de la noche y no es personal porque en esas me viera yo, que se hiciera un evento de \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100, M.N.) para en forma personal, no regidor, a lo mejor ese comentario lo sabe por, lo dice porque no está enterado, salió una convocatoria, se convocó una convocatoria donde todo el pueblo de Lagos la conoció y participan niñas del pueblo, no son ni mis parientes ni mis hermanas ni mis hijas y no es un evento particular ni personal, es todo.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, ya para continuar

Intervención del ciudadano regidor Oscar Israel, gracias, Señor Presidente, disculpe tal vez puse mal mis palabras sino que hablaba que era un evento que estaba proponiendo, haciendo una propuesta usted Maestra no lo manejaba como un evento personal de hecho a mí en lo personal se me hace un buen evento solamente que sí me quedo yo con, con cierta duda sobre todo porque el hecho de que se haya, se vaya a invertir un monto tan alto para este evento y que a las arcas de este Ayuntamiento solamente van a llegar \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100, M.N.) directos que es lo que nos marca la propuesta que nos están haciendo, que nos están haciendo estas personas que acaban de ser nombradas como los concesionarios de esta feria y en ese sentido pues habrá de \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100, M.N.) para un evento, si bien es cierto hablamos de que no teníamos el suficiente dinero en las arcas para invertir pues obviamente si vamos a vender algo que es del Municipio y algo que es del pueblo pues supondría que se debería vender a quien ofrezca mas cantidad no? y hubo la propuesta también de Javier Lara que nos daba \$ 1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 99/100, M.N.) que creo que hubiera sido mas benéfica para este Municipio que ciento cincuenta mil pesos, es cuanto, Señor presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, vamos a continuar con el siguiente, antes.

Intervención de la ciudadana regidora María de los Ángeles Estrada Muñiz, gracias, Señor Presidente, nada mas también para que se asiente en el acta este que se hizo la propuesta que cualquiera de las dos propuestas que se ganara estuviera integrada también la Contralora.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí y también, también sí es bueno que quede asentado que la responsabilidad de esta feria bueno pues debe de recaer en quienes en su momento ganaron para llevarla a cabo, pero también tenemos responsabilidad quienes aquí la votamos, si es una buena feria mérito a los que votaron por estas personas y en caso contrario bueno pues cada quien tenemos que pagar la responsabilidad del voto como lo hayamos otorgado, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, Señora Secretaria.

**DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE LA REGIDURIA DE TURISMO.** Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, si nos hace favor Señora Secretaria de darle lectura a la propuesta de de Turismo.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Oficio número 90/2010, Asunto propuesta en Orden del Día, regiduría Partido Nueva Alianza, Lagos de Moreno, Jalisco a 7 de Junio de 2010, Lic. Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Secretaria General interina del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, presente. Por medio de la presente me dirijo a usted para enviar un cordial saludo así mismo solicitar de la manera mas atenta incluir en la orden del día para su revisión, análisis y en su caso aprobación en la Sesión

Ordinaria del H. ayuntamiento del 10 de junio de 2010 la siguiente propuesta: Designara como coordinadora general del certamen de belleza y cultura Señorita Lagos de Moreno 2010 a la C. Leticia Martínez Aldana evento a realizarse el 24 de Julio de 2010 en el lienzo Charro Santa María, en el cual se elegirá a quien ostentará el título de Reina de las Fiestas de Agosto con la consecuente ceremonia de coronación, misma que también será la representante en el certamen Señorita Región de los Altos. Con el firme compromiso de ofrecer un proyecto de gran envergadura e incluyente para todos los habitantes este municipio, con la organización y el colorido que merece la difusión de Lagos de Moreno. Agradeciendo su atención y sin mas por el momento, ruego a usted tenga a bien considerar mi petición, atentamente Lic. María de Lourdes Olvera Banda, regidora presidente de la Comisión de Turismo y Centro Histórico, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, está a su consideración esta propuesta del Orden del Día. Si no hay alguna intervención, para antes

Intervención del ciudadano regidor Oscar Israel, gracias, Señor Presidente, esa propuesta ya va muy avanzada, va muy adelantado este certamen de las muchachas qué bueno como se le comentó a la maestra, qué bueno que se esté integrando y que se les esté dando apertura y democracia a la elección de la nueva que será nuestra nueva reina, solamente sí, digo nada mas lo hemos comentado en las previas, pero a mí me gustaría hacer el señalamiento para que los medios escuchen de esto, que este evento no llevó todo el procedimiento correcto de inicio porque lo único que habíamos aprobado era que se realizara una sola, una sola reina que se conjuntara, que se hiciera de manera conjunta tanto la señorita turismo como la señorita de las fiestas de agosto, lamentablemente no sé a facultad de quien, porque no es facultad de nosotros los regidores hacer, tener facultades ejecutivas se empezaron a hacer publicaciones que le han tenido un costo al erario público por un monto de aproximadamente de treinta y tantos mil pesos en cuestión de publicidad y en cuestión de mensajes que se han mandado para promover este evento, digo qué bueno que haya tenido esa participación digo solamente sí me gustaría por ahí señalar el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual dice: los recursos económicos de que disponga la Federación, los estados los Municipios, el Distrito Federal y los Organos Políticos administrativos de sus demarcaciones territoriales se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados y luego dice por aquí los servidores públicos de la federación, de los estados y los municipios así como el Distrito Federal y sus delegaciones tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos y dice. La propaganda bajo cualquier modalidad de comunicación social que difundan como

tales los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órganos de gobierno deberá tener carácter de institucional y con fines informativos, educativos o de orientación social, en ningún caso esa propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público, pues para esto, este artículo porqué lo toqué Presidente, primera ya hablamos que no es facultad ejecutiva de ninguno de nosotros regidores, en segunda pues aquí tengo en mis manos una de esas propagandas que se estuvo tocando y aquí muy claro lo dice ese artículo que no tiene que tener, tiene que ser con fin promoción institucional y con fines educativos y formativos y sin influir en la equidad, de competitividad entre los partidos pues para eso yo creo que se tuvo que haber utilizado la dirección de turismo y no como aquí señala esta convocatoria que presentar los siguientes documentos en la regiduría del PANAL, dentro de los horarios de oficina, que esto es hacerle promoción a un partido político es como si alguno de nosotros saliera y publicara en alguno de los medios que alguna obra de las que está realizando, la está realizando porque está en la administración priista, entonces esto tenemos que dejarlo muy claro que nosotros como entes gubernamentales no podemos utilizar al partido al que pertenecemos o al partido al que creemos hacer promoción para dar de ahí señales y ayudar a acrecentar la figura y la imagen de una u otra institución entonces sí es lamentable que se estén violentando de tal manera los reglamentos, las leyes, sobre todo porque siempre han señalado de que todo tiene que llevarse en torno a la legalidad y esto realmente se salió de toda legalidad y si bien es cierto que va muy avanzado y es un evento bueno y que tiene una idea correcta pues creo que todo el procedimiento que ha llevado desde un inicio ha sido muy malo y digo tal lo vemos que para esto también que para ejecutar este evento pues incluso acercaron a unas personas para que se les otorgara la feria, es cuanto, Señor presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, gracias por esa explicación, sí está prohibido que alguno de nosotros el en cualquier tipo de documento le anexemos los escudos de nuestros partidos pero eso, eso ya es a responsabilidad de quien lo hizo y si en su momento tiene las sanciones pues que las asuman, voy a poner a su consideración la propuesta para que la Señorita Leticia Martínez Aldana sea la responsable de terminar el evento de certamen de belleza para el día 24 de julio de 2010, en el Lienzo Charro, los que estén por la afirmativa de esta propuesta, favor de manifestarlo. Es aprobado por quince votos a favor, una abstención de la regidora María Elena Gómez Lara y la ausencia de la regidora Laura Raquel, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- INFORME DE COMISIONES.** Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela

López, estamos en informe de comisiones, quien tenga algún informe, favor de tomar el uso de la voz.

Intervención de la ciudadana regidora Iris Gazcón, sí gracias, Señor Presidente, nada mas para informarle que el día cuatro de junio se reunió la comisión de ciudades hermanas tomando como acuerdo que se realizará la visita a la ciudad hermana de Brea, California, en esta reunión se acordó que eran cuatro personas, irá una comitiva de cuatro personas, entonces la próxima semana, probablemente lunes o martes haremos otra reunión donde se decidan los detalles de esta visita, afinar detalles como puede ser la extensión de la visita y quien va a ir en esta visita, gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, tiene el informe de la comisión de ciudades hermanas, sí existe, existe una invitación del alcalde de Brea, California y tienen el interés de que nuevamente se vuelva hacer ese contacto y esas visitas entre Lagos de Moreno y Brea, California y existe esta invitación para los últimos días del mes de junio para lo cual se está proponiendo por parte de la comisión el que sí se autorice el que vayan algunas personas a representarnos.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, solamente para pedirle a la compañera Iris que nos informe cual sería la finalidad o el motivo de la invitación que realizó la ciudad de Brea para hacer ese viaje, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención de la ciudadana regidora Iris Gazcón, primero que nada la comisión ya lo comentábamos se ha dejado muy de lado esta relación que es con la ciudad hermana de Brea, ellos nos están invitando a hacer una visita , nosotros en la comisión llegamos al acuerdo los que asistimos este de llevar una lista digamos de proyectos, necesidades de qué es lo que ocupa la ciudad de Lagos de Moreno, en cuanto a qué, en cuanto a por ejemplo muchas veces se ocupa este apoyo en lo que es el DIF municipal o inclusive hablábamos de intercambios culturales sí? por ejemplo algunas personas de allá estudiantes o ya se verá la manera puedan venir a estarse aquí algún verano y nosotros podemos enviar a algunos este integrantes de la comunidad.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, siempre ha sido muy enriquecedor tener un contacto con en este caso con la ciudad hermana Brea, California, Lagos de Moreno a través del tiempo ha recibido pues muchos apoyos ha recibido muchas cosas benéficas entre ellos podemos mencionar al señor John Boyd que en su momento pues estaba enamorado de Lagos de Moreno y bueno yo creo que es bueno también tener relaciones con otras, con otros países, con otras ciudades que como ejemplo pues tenemos Brea que ha aportado muchas cosas benéficas para Lagos de Moreno, gracias.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Alvarez, sí gracias, Señor Presidente, efectivamente en la reunión que tuvimos de la comisión hemos visto cómo esta relación ha ido decayendo año con año, sabíamos que había un gran benefactor

este que era el señor John Boyd que desde que él falleció prácticamente esta relación ha ido a menos, la idea de que el grupo que vaya a esta visita la principal idea es de que haya realmente un enlace y se puedan bajar proyectos productivos como el tres por uno, sí que es un proyecto muy bueno pero que necesitamos a trabajar en el enlace, que haya un enlace real y una sobre todo una, lograr una oportunidad para lograr atraer esos recursos que anteriormente nos traía esta persona John Boyd, se apoyaba mucho a Bomberos con vehículos, se apoyaba al DIF, yo creo que se puede enriquecer nuevamente esa cooperación entre ciudades hermanas y ojalá que la comitiva que le toque participar en esta ida pues realmente sea de mucho provecho para beneficio Lagos y de las instituciones laguenses, gracias, Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, voy a poner a su consideración la propuesta de que vaya una comisión a representarnos a Brea, California, únicamente habría regidora Iris, que sentarse para definir quienes nos van a representa, para antes

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres, sí gracias, Señor Presidente, yo creo que sería bueno que ya cuando nos tuvieran los nombres de los que estarían yendo a Brea, se sometiera a votación ya cuando estuviera completo pues ahora sí el paquete directo a Brea.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, no miren únicamente sí, comentarles de que la fecha parece que es el día 30 de junio y la reservación de los boletos sí se requiere hacerla ya en estos momentos, caso contrario si se reserva en los últimos días se puede dobletear el costo de los mismos. Habíamos hecho la propuesta en la comisión de que me representara la Síndico de este Ayuntamiento pero por cuestiones personales de familia ha manifestado el no poder acudir en esos días y también la propuesta de la regidora presidenta de la comisión pero por problemas también de salud de su familia es por la razón de que tampoco puede ir pero sí es necesario que nos vayan y nos representen cuando menos un par de regidores y si es necesario un par de directores.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, sí gracias, Señor Presidente, sí yo considero que en la comisión de ciudades hermanas podremos decidir la persona que pudiera acompañarnos, ya comentarlo aquí con los compañeros regidores a ver quien tiene la oportunidad por el tiempo mas que nada y si no es así pues si algún director que los acompañara en el sentido que lo estamos comentando verdad? yo sí diría que esto ya lo viéramos en comisiones.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, lo que sí, sí es necesario es, es que en esta Sesión aprobemos que vaya una comisión a Brea, California y después en sesión de comisión ya se decida quienes van a asistir. Lo voy a poner a su consideración, los que estén por la afirmativa que una comisión de este Ayuntamiento nos represente en la ciudad de Brea, California, favor de

manifestarlo. Es aprobado por unanimidad y continuamos en informe de comisiones.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Alvarez, sí gracias, Señor Presidente, en la reunión que tuvimos de la comisión de Hacienda se vio lo referente a la jubilación de algunos de nuestros trabajadores que ya cumplen treinta años de servicio, no sé si lo tenga a la mano señor Presidente el oficio, para de una vez darle salida a este punto.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, sí lo tengo nada más me estaba esperando al final, ya que si no hubiera otro que tuviera informe de comisiones, sí miren nos reunimos dice H. Ayuntamiento constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco periodo 2010-2012, comisión de Hacienda Municipal el titular su servidor José Brizuela López, establecido en el reglamento de las condiciones generales de trabajo llegando a los siguientes acuerdos: se aprobaron las jubilaciones de Virginia Silva Ramírez, María Guadalupe Noriega García, José Juan Téllez Romero, el que no aprobó, que se había mandado a comisión fue porque no tiene la antigüedad es el señor Juan José Flores Villagrán fue el informe que nos entregó Oficialía Mayor y asistimos a estos acuerdos el titular, su servidor José Brizuela López, maestro Gonzalo González, Salvador García, Oscar Israel Flores Damián y Carlos Alberto Alvarez y está firmado el informe de nuestra comisión, continuamos en informe de comisiones. Voy a someter a su aprobación este informe de la comisión de Hacienda para la jubilación de estas tres personas, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por diez y seis votos y la ausencia de la regidora Lourdes Olvera Banda.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, continuamos en informe de comisiones.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, para informarles que el día de ayer estuvimos conmemorando el CCL del natalicio de Francisco Primo de Verdad y Ramos, estuvimos haciendo ese acto de honor aquí enfrente de Presidencia, de ahí nos trasladamos a lo que es el lugar de su nacimiento Ciénega de Mata, con la participación de la dirección de eventos cívicos en coordinación con las diferentes instituciones educativas que nos acompañaron tanto en el evento de aquí de la plaza como el evento que tuvimos allá en Cienega de Mata, en forma muy participativa y de forma muy importante el reconocimiento al protomártir de la independencia Francisco Primo de Verdad y Ramos, muchas gracias,

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias por su informe regidor, continuamos en informe de comisiones,

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, sí gracias, Señor Presidente, para ver el asunto de tres nomenclaturas se siguió todo el procedimiento para la asignación del nombre de algunas calles y que ya por diferentes situaciones no se le ha dado salida, quisiera leer las peticiones que tenemos, la primera es, bueno le

voy a leer todo el oficio, por medio del presente le envío un cordial saludo y a su vez le solicito incluir en Orden del Día de la próxima Sesión de Ayuntamiento para aprobación el nombre de la calle en el predio denominado El Pradito así mismo hago de su conocimiento que este trámite fue previamente revisado por el área de Pladue y archivo histórico para la asignación del nombre que se pretende promover el cual queda como Avenida El Pradito y la otra es en una área, en una localidad denominada La Isla en el cual se están asignando dos nombres igual con el mismo procedimiento, se revisó por Pladue y se revisó con archivo histórico para la asignación de estos nombres y queda como Antonio de Santiago Medina y Hermeregildo Reyes, hago la petición de que se apruebe por Sesión de Ayuntamiento para que se pueda seguir el trámite correspondiente y trabajar en las placas que se van a colocar en esas calles si se aprueban estos nombres para las mismas.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias regidor. Voy a poner a su consideración para su aprobación la propuesta de estos nombres en la nomenclatura para que empiecen a hacer los trámites correspondientes, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por quince votos y tenemos la ausencia de la regidora Lourdes Olvera Banda y el regidor Joel Razura.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, continuamos en informe de comisiones. Si no hay informe de comisiones continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

#### **DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTOS GENERALES.**

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, ya en asuntos generales tiene el uso de la voz el regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, quiero compartir a ustedes compañeros regidores que un grupo de ciudadanos de Lagos de Moreno me hizo llegar un oficio fechado el diez y nueve de abril del 2010, dirigido a usted Señor Presidente Municipal que son los colonos de la calle Prolongación Miguel Leandro Guerra y Privada Pedro Moreno, quienes le solicitan la reapertura de la vía de paso de la calle correspondiente a la prolongación Miguel Leandro Guerra, la cual ha sido cerrada tratando de privatizarla para uso exclusivo de los vehículos particulares y dejarla en uso solo para los habitantes de los apartamentos que se encuentran en esta calle, en resumen es eso, pues bien, Señor Presidente este vienen aquí un sinnúmero de bueno varias firmas con domicilios de los habitantes de esta calle que acabo de mencionar junto con unas fotografías de las cuales Usted debe tener por ahí el original y sí me gustaría que este tipo de situaciones las podamos mandar a comisiones para darles una solución a esta problemática, quiero justificar el hecho de que bueno al final de cuentas cuando la gente de Lagos de Moreno, está esperando una respuesta a todas estas inquietudes, quejas o denuncias que luego, luego nos las participan a nosotros con el fin de que se hagan públicas estas problemáticas y les demos

solución, entonces por esa razón solicito que una comisión de regidores o varias las que tengan que ver con ese tipo de asuntos revise esta situación y si estos habitantes de Lagos de Moreno tienen la razón en su petición pues les demos una respuesta y usted ordene Señor Presidente cuales son las acciones que vamos a tomar para resolver este asunto ya en la práctica, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias regidor ese asunto lo está revisando ya desarrollo urbano, sí llegó la queja, al parecer les autorizaron en una administración la colocación de una puerta pero, sí es conveniente que se mande a la comisión de desarrollo urbano y en otra sesión nos den el informe. Hay la propuesta del regidor Benito Ramírez que esta problemática se revise en la comisión de desarrollo urbano, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por unanimidad y se manda a la comisión de desarrollo urbano. Continuamos en asuntos generales.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, sí gracias, Señor Presidente, pues nuevamente siendo porta voz de un grupo, bueno de unos ciudadanos de Lagos de Moreno, también me hicieron llegar copias de unos oficios dirigidos al director de planeación desarrollo urbano y ecología municipal cuyos, cuyas fechas son siete de enero del dos mil diez, diez y siete de marzo del dos mil diez, treinta de marzo del dos mil diez, nueve de febrero del dos mil diez, veintitrés de marzo del dos mil diez y en todos ellos se pide la autorización de cambio de uso de suelo en propiedades de tipo rústico o rural, la persona que me hizo llegar estos documentos pues simple y sencilla, las personas que me hicieron llegar estos documentos solicitan pues se les de la respuesta y nuevamente yo solicitaría estos asuntos se remitieran a la comisión de desarrollo urbano para que se analicen las peticiones para lo cual pongo a disposición estas copias para que se conozcan estos asuntos.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, gracias regidor, está la propuesta del regidor Benito Ramírez, para que se mande a comisión lo que el día de hoy nos está aquí nos está presentando. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Es aprobado por diez y seis votos a favor y la ausencia de la regidora, de la encargada de la comisión de desarrollo urbano María de los Angeles Estrada Muñiz, continuamos en asuntos generales.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, gracias, Señor Presidente, voy a tocar este punto en asuntos generales porque no hubo tiempo de subirla como punto del Orden de Día por la, el fenómeno se presentó, se presentó la descompostura como lo vimos en la previa que nos el Ingeniero Trejo nos explicó la, la importancia de que se le, le aprobemos la compra de una bomba en virtud de que está algunas colonias en peligro de no suministrarles agua tienen algunos regidores que asistieron a la previa tienen esta documentación en sus manos, los otros que no estuvieron aquí las tengo, le

solicito Señor Presidente que lo someta a votación para la compra de esta bomba que es urgente para el suministro del agua, es cuanto Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, sí me puede hacer favor de dar lectura a las propuestas que se tienen para la adquisición de la bomba Señora Secretaria.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, sí está la empresa Servicios Romo con un importe de \$ 114,434.00 (Ciento catorce mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100, M.N.), Agro Bombas con un costo de \$ 96,676.22 (Noventa y seis mil seiscientos setenta y seis pesos 22/100, M.N.), Bombas y motores Durán con \$ 118,697.00 (Ciento diez y ocho mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100, M.N.), Trabyesa con \$ 180,979.59 (Ciento ochenta mil novecientos setenta y nueve pesos 59/100, M.N.), este equipo será colocado en el pozo de La Ladera, ya que el existente no era costeable su reparación (como lo hizo constar personal del Departamento de Contraloría Municipal) y actualmente está trabajando con un equipo que no pertenece al Municipio, este pozo surte de agua a las siguientes zonas La Ladera, Indeco, Bugambillas, Chirlitos, Paseos de la Montaña, y parte de Colinas del Valle. Se incluiría en el programa PRODDER 2010 (devolución de pagos de explotación del agua) de la Conagua. sin mas por el momento y poniéndome a sus órdenes para cualquier aclaración o duda, quede de ustedes atentamente Ingeniero Heriberto Trejo Molina, director de Sapa Lagos, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí miren por la urgencia de poder tener este pozo funcionando y surtiéndole el agua a estas colonias, es por eso que se está presentando de emergencia en asuntos generales y lo voy a poner a su consideración para la aprobación de la adquisición de el equipo de agro bombas con un costo de \$ 96,676.22 (Noventa y seis mil seiscientos setenta y seis pesos 22/100, M.N.) y que se va a pagar con recursos del programa PRODDER, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por diez y seis votos a favor y la ausencia de la regidora María de los Angeles Estrada Muñiz. Continuamos en asuntos generales.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, sí gracias, Señor Presidente, quisiera leer un escrito que llegó a la regiduría del PAN el día de ayer, dice lo siguiente: por medio del presente me dirijo a ustedes para manifestar que mi queja e inconformidad por el servicio de seguridad pública ya que el pasado sábado cinco de junio del año en curso en las instalaciones que ocupa el casino del sindicato del Seguro Social, realicé una fiesta conmemorando los quince años de mi hija el cual omito el nombre por seguridad propia, al terminar el convivio llegaron aproximadamente treinta vándalos de diferentes barrios a hacer destrozos en el lugar y agredir a las personas que se encontraban todavía en el convivio, quiero manifestar que antes y durante los hechos se hizo el llamado a seguridad pública y en reiteradas ocasiones siendo la respuesta el hecho que ya iban para el lugar, señalando que las patrullas ya iban para el lugar pero en realidad llegaron

cerca de dos horas después del primer llamado, habiendo dejado en el lugar destrozos en las instalaciones y un muchacho navajado en su brazo, arribando a su casa, sus hijas fueron causa de burla y palabras obscenas por parte de los oficiales de seguridad pública siendo los afectados una jovencita de diez y ocho años, otra de quince años y el niño de diez años, siendo todos familiares, solicito se atienda mi queja para que quede constancia de los hechos ocurridos, solicitando también el apoyo para el pago de los destrozos que se ocasionaron en el lugar ya que de haber asistido en tiempo y forma los oficiales no hubiera yo tenido este problema, firma la señora Lourdes Cabrera Gómez, nada más ver, Señor Presidente ver la posibilidad si a esta persona se le puede ayudar con esto y pues revisar la situación de seguridad pública, igual podemos otra vez tener una reunión igual alguna reunión previa con el director, a ver como van los avances en lo que habíamos tenido por los puntos que habíamos quedado con él para ver cómo va caminando y si se están cumpliendo los puntos que tratamos ese día, no, gracias, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias regidor, con mucho gusto lo revisamos en la comisión de seguridad y platicamos con esta señora. Si no hay más puntos que tratar.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias Señor Presidente, quiero compartir también con ustedes que tengo en mi poder un oficio con fecha mayo dos mil diez dirigido a un servidor por medio del cual un ciudadano, quien también pide guardar el anonimato por cuestiones de seguridad laboral sobre todo y que textualmente dice lo siguiente, Licenciado Benito Ramírez, regidor PRD, presente, ciudadano Licenciado le hago llegar una circular que fue dirigida a los maestros que tienen algún puesto en los Ayuntamientos y que, perdón y que quizá usted no conocía, ya que usted es el único regidor que no está de acuerdo en que se cometan tantas arbitrariedades como esta en la que algunos maestros que están cubriendo dichos lugares sigan cobrando en sus escuelas matutino y vespertino sin presentarse a laborar como deben ser y a la vez lo hagan en el Ayuntamiento del cual también usted es miembro, confianza tenemos en usted de que se irá defendiendo las causas justas, ya que eso es el manifiesto de su partido y que hará una investigación para que esta circular se cumpla, ya que estas personas como son algunos miembros del Ayuntamiento se están enriqueciendo con el dinero del pueblo, nos despedimos de usted, gracias posdata discúlpenos por hacerle llegar de manera anónima, pero nuestra posición como intendentes es la más sencilla que la de sus compañeros regidores y directores del ayuntamiento y tememos por alguna represalia, el oficio que se anexa a este documento es la circular número cero dos fechada el diez de febrero del dos mil diez en Zapopan, Jalisco, que dice lo siguiente: a efecto de dar cumplimiento a lo señalado por las condiciones generales de trabajo de ambos sub sistemas mismas que disponen que se otorgarán licencias sin goce de sueldo para el desempeño de puestos de elección popular y con el propósito de mantener la eficiente prestación de los

servicios de educación en el estado de Jalisco, solicito a ustedes que lleven a cabo las acciones necesarias para que el personal de esta Secretaría de Educación que ocupe cargos de elección popular o cualquier cargo administrativo en algún ayuntamiento o en el poder legislativo que impida su cabal desempeño en esta Secretaría de Educación tramiten a la brevedad su respectivas licencias sin goce de sueldo, dicho trámite deberá realizarse mediante solicitud suscrita por cada trabajador conforme a los procedimientos establecidos en cada sub sistema, con lo cual se evitará cualquier interferencia en la adecuada prestación del servicio educativo y que los trabajadores que estén en esta situación incurran en una posible incompatibilidad de empleos agradeciendo de antemano su apoyo para el cabal cumplimiento de esta disposición aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo, esta circular está dirigida a los coordinadores, directores generales, directores de área, delegados regionales de la Secretaría de Educación Jalisco y está firmada por el contador público Adrián Garza Rodríguez, coordinador de Administrador, es cuanto, Señor Presidente

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, regidor, yo creo que ahí es conveniente que también esta persona ponga los señalamientos y las denuncias a los demás lugares donde corresponda, continuamos en asuntos generales.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, pues ya por último Señor Presidente y nuevamente haciendo eco de las quejas ciudadanas, tengo en mi poder dos oficios, uno con los sellos de recibido de sindicatura trece de mayo del dos mil diez, secretaría particular, la misma fecha y en la dirección de tránsito municipal y vialidad del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco firmado este escrito por el doctor Joaquín Guillermo Lugo Ibarra y el otro también por la misma persona, así mismo con relación con este asunto tengo también un escrito, dos escritos perdón firmados por una ciudadana de nombre Tania Lugo Enríquez quienes, bueno la primera persona dirige estos escritos a usted directamente y la segunda persona lo dirige al director de tránsito y vialidad municipal, pues bien se quejan de un problema que les aqueja en relación con negocio que se encuentra adyacente a negocios de su propiedad y a su casa habitación al parecer también y bueno pues me pidieron que hiciera pública esta denuncia por lo cual Señor Presidente Municipal cumpliendo y atendiendo la confianza que la ciudadanía deposita en un servidor para hacer públicos estos asuntos pues yo le pediría muy atentamente que se sirviera dar una respuesta a estas quejas, a estas denuncias ciudadanas para que las personas no se mantengan en la incertidumbre y pues puedan en su momento emprender las acciones legales que consideren convenientes para hacer sus derechos, es cuanto Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, gracias regidor, sí es un tema que conozco, que le pusimos ya la atención para que se enteren todos los regidores es el asunto de la vulcanizadora que está en la calle Hidalgo y la Nicolás Bravo y colindando con una estética y un restaurant del

doctor Joaquín Lugo, ellos hicieron el acercamiento, se mandó revisar, ellos pedían en su momento que los de la vulcanizadora no les invadieran el frente de su propiedad, caso que el Capitán Carranza acudió director de tránsito municipal acudió al lugar y les hizo la sugerencia, que bueno si ellos requerían de un espacio se los podía marcar, claro abría que pagar porque así está estipulado y tratando de solucionar el problema para no tener que retirar la vulcanizadora que tiene no sé si tiene cuarenta, cincuenta años en ese lugar y también les dejó un pequeño espacio para poder bajar ahí sus llantas y con la condición que trabajen también en la parte de atrás donde tienen un pequeño patio, pero sí es un tema poco complicado, ya que la petición del doctor no es el que se quede la vulcanizadora en el lugar es que se retire por supuestamente el ruido que hace, no es un tema sencillo, lo podemos revisar nuevamente, esa vulcanizadora tenía cuando menos treinta años antes de que este negocio se instalara en dicho lugar y bueno la situación económica que se vive no nos permite el quitarle la tortilla a quienes en este momento lo están logrando a base de su trabajo, yo creo que también se requiere algo de tolerancia y mas porque son dos negocios productivos y únicamente es platicar nuevamente con ellos y ojalá tengan la concientización de que puedan verse como buenos vecinos.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, nada mas para comentar nuevamente, pues sí sería importante claro ese diálogo, ese acercamiento pero también darles una respuesta por escrito, porque al final de cuentas pues las palabras se las lleva el viento no y entonces ellos ocupan certidumbre acerca de la situación jurídica que va a guardar su asunto y estamos obligados también a darles esa respuesta si nos dirigen una petición a cualquiera de nosotros autoridades pues tenemos la obligación de dar esa respuesta en breve término exponiendo las razones, los fundamentos legales y dándoles a conocer esa respuesta lo mas pronto posible, ojalá que la vía del diálogo sea lo mejor para conciliar los intereses de ambas personas, pero bueno pues este simple y sencillamente mi interés no es perjudicar en ninguna manera absolutamente a nadie porque pues bien lo ha dicho todo mundo necesita trabajar mas en esta situación económica, pero pues también es importante que ajustemos y las personas los ciudadanos todos ajustemos nuestra actuación a lo que establecen las leyes de tal forma que se logre un orden social porque si cada particular va a hacer lo que le venga en gana pues sería un caos, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, regidor. Continuamos en asuntos generales, si no hay mas asuntos que tratar se da por terminada esta Sesión de Ayuntamiento, gracias a todos por su asistencia.

